



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de julio de 2006
Español
Original: inglés

Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad

En la 5497ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 27 de julio de 2006, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado “La situación en el Oriente Medio”, la Presidencia del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad está profundamente consternado y afligido por los disparos dirigidos por las Fuerzas de Defensa de Israel contra un puesto de observación de las Naciones Unidas en el Líbano meridional el 25 de julio de 2006, que causaron la muerte de cuatro observadores militares de las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad hace llegar su más sentido pésame a las familias de las víctimas y expresa su condolencia a los gobiernos de Austria, el Canadá, China y Finlandia.

El Consejo de Seguridad exhorta al Gobierno de Israel a que lleve a cabo una investigación exhaustiva de este incidente, teniendo en cuenta todos materiales pertinentes que reciba de las autoridades de las Naciones Unidas, y haga públicos los resultados lo antes posible.

El Consejo de Seguridad está profundamente preocupado por la seguridad del personal de las Naciones Unidas y, a este respecto, destaca que Israel y todas las partes interesadas deben cumplir plenamente las obligaciones que les impone el derecho internacional humanitario relacionadas con la protección de las Naciones Unidas y de su personal asociado y subraya la importancia de asegurar que el personal de las Naciones Unidas no sea objeto de ataques.

El Consejo de Seguridad expresa su profunda preocupación por las bajas civiles libanesas e israelíes y sus sufrimientos, la destrucción de infraestructuras civiles y el número cada vez mayor de personas internamente desplazadas.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.”

